

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de lo Social Número 4  
Córdoba**

Núm. 2.872/2020

Juzgado de lo Social Número 4 de Córdoba

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 832/2019. Negociado:  
MCDe: D<sup>a</sup> María Encarnación Aguilar Sánchez y D<sup>a</sup> Aurora del Pi-  
lar Amor Almeida

Abogado: D. Jesús Alamillo Real

Contra: Pharmex Advanced Laboratories S.L., FOGASA, Admi-  
nistración Concursal de la Mercantil Laboratorios Pérez Giménez  
S.A., Laboratorios Pérez Giménez S.A. y Pharmex Advanced La-  
boratories S.L.

DON MANUEL MIGUEL GARCÍA SUÁREZ, LETRADO ACCI-  
DENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGA-  
DO DE LO SOCIAL NÚMERO 4 DE CÓRDOBA, HACE SABER:  
Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos

número 832/2019, se ha acordado citar a Laboratorios Pérez Gi-  
ménez S.A. como parte demandada, por tener ignorado paradero,  
para que comparezca el próximo día 15 de diciembre de 2021, a  
las 11:00 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio, en  
su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en  
C/ Isla Mallorca s/n, Bloque A, Planta 1<sup>a</sup> CP 14011, debiendo  
comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada  
y con los medios de prueba de que intente valerse, con la adver-  
tencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por  
falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referi-  
da parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su dispo-  
sición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la  
demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Laboratorios Pérez Giménez S.A.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en  
el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón  
de anuncios.

En Córdoba, a 9 de septiembre de 2020. Firmado electrónica-  
mente: El Letrado de la Administración de Justicia, Manuel Mi-  
guel García Suárez.